

61334

Quito D.M., 01 de septiembre de 2015

Señor  
Fernando Henry Haro Sánchez  
Ciudad.-

De mi consideración:

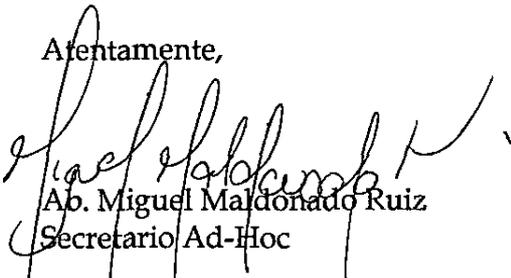
La Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía BIORECICLAR CIA. LTDA. realizada el 01 de septiembre de 2015, resolvió por unanimidad elegir a Usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de dos años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente remplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía BIORECICLAR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada el 14 de mayo de 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 06 de julio de 2012.

Debidamente autorizado por la Junta General de Socios para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ab. Miguel Maldonado Ruiz  
Secretario Ad-Hoc

**Aceptación:** Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía BIORECICLAR CIA. LTDA. Quito, 01 de septiembre de 2015.



Fernando Henry Haro Sánchez  
CC 172189200-6  
PRESIDENTE

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61334



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42435
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14069
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIORECICLAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HARO SANCHEZ FERNANDO HENRY
IDENTIFICACIÓN	1721892006
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2155 DEL: 06/07/2012 NOT. 37 DEL: 14/05/2012.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 M GASPAR DE VILLAROEL

